


SOCIOLOGÍA 2P1C 2016  UBA XXI Tema 2	APELLIDO:		SOBRE N°:
	NOMBRES:		Duración del examen: 1.20hs
	DNI/CI/LC/LE/PAS. N°:		CALIFICACIÓN:
	E-MAIL:		
	TELÉFONOS part:	cel:	
		Apellido del evaluador:	

Antes de comenzar le sugerimos lea atentamente las siguientes indicaciones:

- Lea íntegramente el examen y si le surge alguna duda respecto de lo que la/las consignas le requieren, consulte al docente.
- Le pedimos por favor, que comience a responder el examen en la misma hoja que le damos. No debe dejar espacios en blanco entre las respuestas.
- Se otorgará el puntaje total correspondiente al ítem, sólo a respuestas que incluyan **todas las opciones seleccionadas correctamente**.
- No se asignarán puntajes parciales

I) Marque con una X cuáles de las siguientes características se corresponden con los rasgos de las ideologías según DUBY: (1 pto)			II) Marque con una X la opción que completa la frase correctamente: (1 pto) “El concepto de poder de Foucault permite pensar...”		
<input checked="" type="checkbox"/>	I. Deformantes		<input checked="" type="checkbox"/>	I) ... las tecnologías modernas de ejercicio de poder.	
<input checked="" type="checkbox"/>	II. Estabilizantes			II) ... las maneras en que la riqueza de las clases dominantes se convierten en autoridad	
<input type="checkbox"/>	III. Disciplinarias			III) ...la relación que existe entre el tipo de legitimidad y las características de las asociaciones de dominación.	
<input checked="" type="checkbox"/>	IV. Prácticas			IV) ...que el poder sólo se ejerce a través de la violencia.	
<input type="checkbox"/>	V. Interpeladoras			V) ...el rol del Estado en la reproducción de la explotación social.	

III) La conformación de los sujetos modernos se da a través de... (marque con una A si corresponde a Althusser, con una F si corresponde Foucault, y con una N si no corresponde a ninguno de ellos) (1 pto)	
A	I. la interpelación ideológica.
N	II. el ejercicio de la represión estatal.
F	III. las tecnologías disciplinarias.
N	IV. la coerción que ejercen los hechos sociales.
N	V. las clases y los estamentos.

IV) Seleccione con una X una frase en cada columna para que las tres seleccionadas resuman uno de los planteos principales de Althusser: (2 ptos)					
<input checked="" type="checkbox"/>	La ideología es la representación de la relación imaginaria...	1	...producidas en la conciencia individual	<input checked="" type="checkbox"/>	...que convierte a los individuos en sujetos.
<input type="checkbox"/>	La ideología es una ilusión, puro sueño...	2	...producida por un Sujeto	<input type="checkbox"/>	II ...que convierte a los sujetos en individuos.
<input type="checkbox"/>	La ideología es un conjunto de ideas	3	...producida por los sujetos	<input type="checkbox"/>	III ...que interpelan a un Sujeto.

V) Señale si las siguientes afirmaciones se corresponden con las conceptualizaciones del poder según Althusser (A), Weber (W), Foucault (F), o ninguno (N). (2 ptos)	
N	I. El poder es la coerción que ejerce la sociedad sobre los individuos.
W	II El poder es una categoría sociológicamente amorfa porque refiere a cualquier probabilidad de que se imponga una voluntad.
A	III. El poder garantiza la reproducción de las condiciones de producción.
F	IV. El poder es un conjunto de relaciones que se encuentran instaladas reticularmente al interior de la sociedad.
N	V. El poder es externo a la sociedad y a la vez la determina.

- VI) a) Define brevemente el concepto de “poder” de Foucault.
b) ¿Qué diferencia tiene con el concepto de “dominación” en Weber?
(3 ptos)**

a) Para Foucault el concepto de poder significa las múltiples relaciones de fuerzas que atraviesan todo el campo social. Como tales, no se ubican entonces en una institución determinada, como el Estado. Tampoco pueden identificarse únicamente con la ley y el uso de la violencia física. Al tratarse de relaciones, el poder tampoco puede identificarse con un bien o un recurso que un grupo posee y del cual otro grupo estaría desposeído.

b) A diferencia del concepto de poder de Foucault, el concepto de dominación de Weber supone que una división binaria entre un grupo o una persona que domina y otro grupo que es dominado. Por otra parte, la noción de dominación parte de un modelo jurídico, en tanto que el grupo o la persona que domina, lo hace a través de órdenes o mandatos que imponen obligaciones.